

Términos y condiciones “Día Claro pay compra un paquete y te obsequiamos otro”

1. ¿Quiénes pueden participar?

Usuarios Claro con línea prepago.

2. Vigencia de la promoción:

Promoción válida solo para los días:

- 23 de abril de 2025 al 26 de abril 2025

3. Dinámica:

Los usuarios Claro prepago deberán:

- Comprar paquetes o recargas en la billetera Claro pay sin importar el valor.

4. Incentivo:

Se entregará el siguiente beneficio a los usuarios claro con línea prepago que hayan realizado la dinámica anterior:

- Paquete por 3 días con redes sociales incluidas: WhatsApp, Facebook y Twitter, 400 MB de Navegación, minutos Nacionales ilimitados, mensajes de Texto nacional ilimitados.

Nota: El beneficio será aplicado al siguiente día hábil después de que el usuario haya completado el proceso de compra de paquetes o recargas en la billetera Claro pay. El beneficio se aplicará una única vez. El usuario recibirá una notificación con la confirmación del beneficio. El beneficio se aplicará a la línea claro prepago que realizó el proceso en la aplicación Claro pay. El beneficio No aplica para clientes claro hogar, pospago masivo y servicios empresariales. El beneficio en ninguna circunstancia se entregará en efectivo. El beneficio No es acumulable con las demás promociones vigentes para usuarios prepago. Se entregarán 40.000 paquetes por 3 días con redes sociales incluidas.

Para más información ver: [Planes y precios móviles Claro Colombia](#)

5. Autorización para el tratamiento de datos personales

Recuerda que tus datos personales serán tratados de conformidad con lo dispuesto en la Política de Tratamiento de la Información de Claro Colombia, disponible en [Políticas Seguridad Inf Claro.pdf](#), el usuario autoriza a Claro Colombia el tratamiento de sus datos personales que en desarrollo de la campaña se obtengan y se incorporen a una base de datos con fines comerciales, publicitarios y de marketing.

El participante no recibirá ningún tipo de pago o indemnización adicional al beneficio establecido para la presente actividad por lo que queda claro que no habrá ningún tipo de reclamación posterior.

6. Exoneraciones y responsabilidades

CLARO se reserva el derecho de suspender, cambiar, adicionar, ajustar eliminar o modificar temporal o permanentemente la campaña sin necesidad de informar previamente a los clientes de tal circunstancia. En caso de presentarse motivos fundados de fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros, tales como desastres naturales, guerras, huelgas o disturbios o similar que lo justifiquen, así como también situaciones que afecten la actividad; o en caso de detectarse un fraude o intento de fraude en perjuicio de los organizadores o los participantes de esta, sin asumir ninguna responsabilidad al respecto o compensación alguna. Cualquier daño o perjuicio que sufra el cliente por el uso de la plataforma o de la aplicación, cualquier pérdida que llegare a sufrir por tener acceso o por ejecutar operaciones a través del mismo, es responsabilidad exclusiva del cliente y por lo tanto el declara que mantendrá indemne y libre de toda responsabilidad a COMCEL S.A. Igualmente, el cliente releva de cualquier responsabilidad a COMCEL S.A. por los daños que llegare a sufrir el hardware y el software, o cualquier aparato electrónico a través del cual el beneficiario acceda a la plataforma o aplicación de CLARO PAY. En ningún caso COMCEL S.A. será responsables por daños ni por las pérdidas o gastos que pudiesen surgir por conectarse a la plataforma o aplicación de CLARO PAY o por el uso que se haga del mismo, o por la incapacidad para hacer uso del mismo por parte de cualquier persona, o por cualquier falla en la ejecución, error, omisión, interrupción, defecto, demora en la transmisión de la información o en la información transmitida o en la conexión, o por la existencia de un virus en la computadora o por fallas del sistema o en la línea, o por su suspensión o terminación, aun cuando COMCEL S.A.. o sus representantes se encuentren notificados sobre la posibilidad de tales daños, pérdidas o gastos. Los enlaces a la plataforma o aplicación de CLARO PAY corren totalmente por cuenta del beneficiario. Claro se reserva el derecho de actualizar las condiciones de uso de la plataforma o aplicación de CLARO PAY en cualquier momento y el beneficiario acepta desde ahora que cualquier actualización que Claro desee introducir en las condiciones de uso lo obligan a partir del

momento en el cual se dé a conocer al cliente la(s) modificación (es) por cualquier medio idóneo incluyendo Internet o cualquier sistema electrónico de transmisión de datos.

7. Prohibiciones y causales de retiro y exclusión de la campaña

Se retirará de la campaña automáticamente y no podrá ser acreedor del beneficio al participante que se encuentre bajo alguna de las siguientes causales:

- A. El participante que no cumpla con los Términos y Condiciones del concurso contenidos en el presente documento.
- B. El participante que no posea documento de identificación válido y/o vigente.
- C. El participante que actúe de modo fraudulento o delictivo a juicio de CLARO COLOMBIA y de acuerdo con las leyes colombianas respectivas, ya sea al momento de participar.
- D. El participante que utilice bots, haga spam o utilice perfiles falsos.
- E. Si los datos suministrados por el ganador no coinciden con aquellos que se verifiquen por CLARO PAY APP incurrido en alguna de las conductas descritas.
- F. Serán retiradas de la campaña y no podrá acceder al beneficio en ningún momento durante la vigencia de esta o de futuras campañas similares o conexas de Claro Pay Colombia a las personas que realicen las siguientes conductas:
 - i. Uso de bots, scripts, macros, o cualquier otro medio automatizado para aumentar artificialmente el número de participaciones, u otras métricas relacionadas con la campaña.
 - ii. Utilización de métodos de ingeniería social, como phishing, suplantación de identidad o cualquier otra técnica destinada a engañar o manipular a otros participantes o al público en general.
 - iii. Creación de múltiples cuentas falsas o duplicadas para aumentar las posibilidades de ganar o influir en los resultados del concurso de manera injusta.
 - iv. Acceso no autorizado o intento de acceso no autorizado a cualquier parte del sistema del concurso, incluidos los servidores, bases de datos, o cualquier otra información confidencial relacionada con el mismo.
 - v. Cualquier otra actividad que la organización considere fraudulenta, desleal o contraria al espíritu del concurso.

Anexo

1. Compra de paquetes en la billetera Claro pay

<https://xd.adobe.com/view/7d7e8f93-cdb3-45a5-8576-748771de93b4-282d/>

2. Recargas a celular

<https://xd.adobe.com/view/a0f42fbe-0b6b-4291-9055-a8aea8c1d0d5-f5a7/>